

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38446 CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Don Jorge González Rodríguez, Secretario Judicial de Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Castellón de la Plana,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal Concurso Abreviado [cna] - 000203/2015 referente al concursado Central de Palets de Onda S.L., se ha señalado nueva fecha para la convocatoria de la Junta de acreedores que se celebrará el día 24/10/2018, a las 11.00 horas en la sala de vistas de este Juzgado que se habilitará al efecto.

2.-Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio que se presentaren en el modo previsto en el artículo 103 LC y en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Castellón, 12 de julio de 2018.- El Letrado, A. J.

ID: A180047728-1